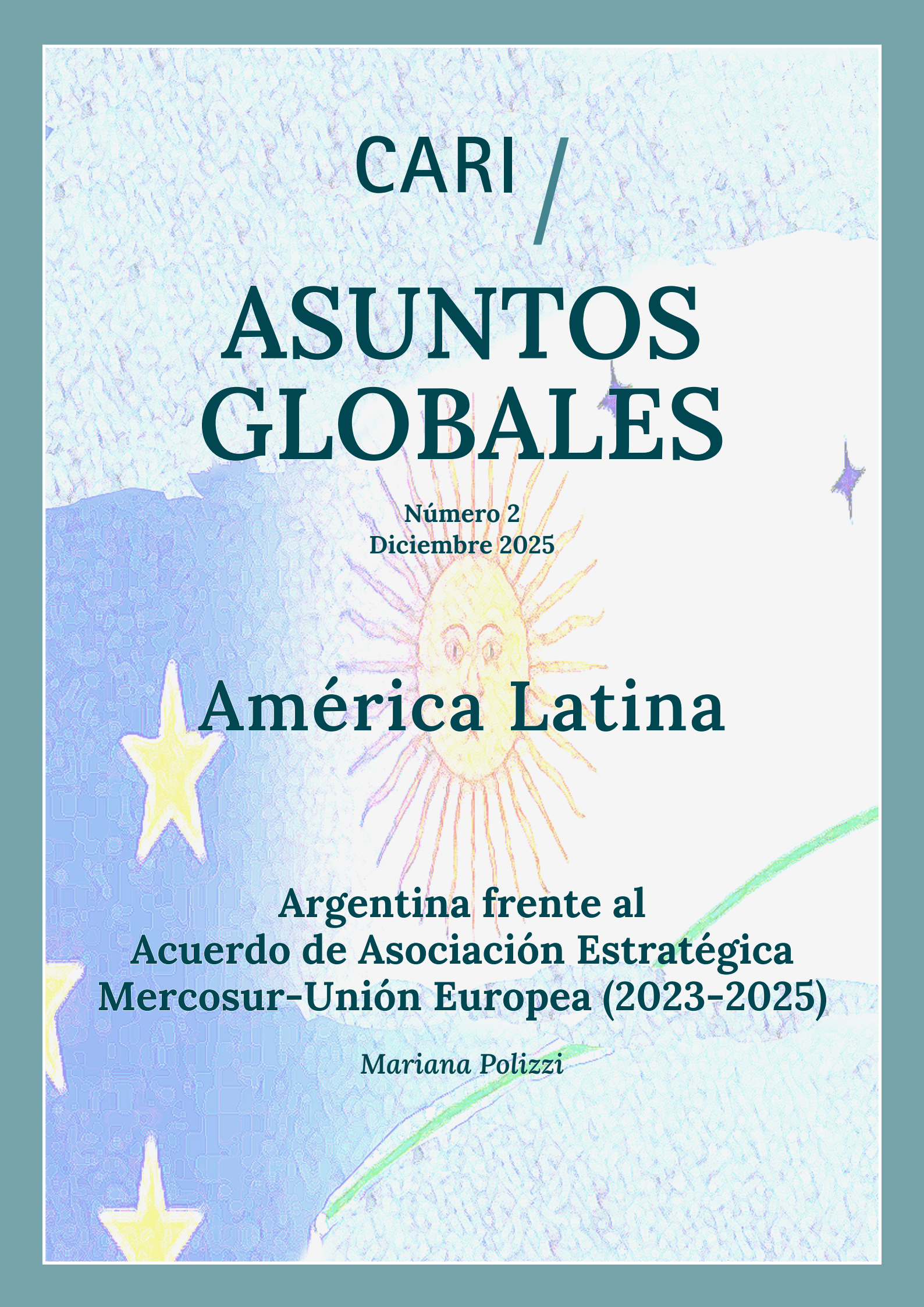




CARI / ASUNTOS GLOBALES

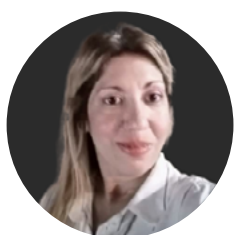
Número 2
Diciembre 2025

América Latina

Argentina frente al
Acuerdo de Asociación Estratégica
Mercosur-Unión Europea (2023-2025)

Mariana Polizzi

Argentina frente al Acuerdo de Asociación Estratégica Mercosur-Unión Europea (2023-2025)



Mariana Polizzi

Doctora en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto de Desarrollo Económico y Social) y politóloga internacionalista (Universidad de Buenos Aires). Exbecaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina y exinvestigadora visitante de la Universidad de Bologna de Italia. Correo de contacto: marianafpolizzi@gmail.com

1. Introducción

El presente artículo tiene como objetivo principal el análisis de la posición argentina (en cuanto a política exterior) frente a la ratificación del Acuerdo de Asociación Estratégica entre el Mercosur y la Unión Europea (UE) durante 2023-2025, período desde la asunción del nuevo Gobierno (encabezado por Javier Milei), a fines de 2023, hasta la actualidad. Los años elegidos nos parecen un buen punto de partida para profundizar en las distintas dimensiones analíticas que el acuerdo le presenta a nuestro país, a raíz de una serie de cuestiones específicas.

La primera de ellas, la transición hacia un escenario internacional pospandémico hacia fines de 2021, configuró un nuevo mundo en donde priman los regionalismos, la competencia entre distintas potencias y, sobre todo, una desconfianza hacia los mecanismos y/o instituciones clásicas del multilateralismo global.

La segunda cuestión apunta a la mutación política argentina, desde el año 2023, que marca el final del Gobierno peronista hasta la actual administración libertaria. Los cambios en el diseño de la política exterior argentina suscitan nuevos interrogantes en torno al papel del país dentro del Mercosur y la persecución de la ratificación comercial del Acuerdo.

La tercera cuestión apunta al análisis de la competencia geopolítica entre las potencias (la guerra comercial entre la República Popular de China —RPCh— y Estados Unidos —EE. UU.— resulta su faceta más evidente) y su impacto en Argentina, que

delimita los escenarios de actuación para la consecución final del Acuerdo a niveles geopolíticos y económicos.

En este contexto, resulta oportuno intentar explicar la postura política externa de la República Argentina, de cara a una posible ratificación final (o no) del Acuerdo de Asociación Estratégica Mercosur-UE, atendiendo a la siguiente pregunta: ¿cuáles son las principales perspectivas para nuestro país en el período seleccionado?

2. El nuevo contexto mundial en el que se inserta el Acuerdo de Asociación Estratégica Mercosur-UE

El nuevo mapa internacional, luego de la crisis pandémica del coronavirus, evidencia un escenario global de complejidad e incertidumbre, por lo que las instituciones clásicas del multilateralismo global están siendo fuertemente cuestionadas (Tokatlian, 2024). De esta manera, el entramado de poder internacional se encuentra redefinido por diversos desafíos y oportunidades, no solo a nivel europeo o suramericano, sino también en otros polos regionales, como Asia Central e Indo-Pacífico, en tanto casos notables.

La sostenida guerra comercial entre la RPCh y EE. UU. no se estructura a nivel de los dos países involucrados específicamente, sino que se extiende a lo largo del panorama global (Nye, 2023; Brooks y Vagle, 2025). Ergo, las consecuencias de este conflicto sino-estadounidense impactan en las cadenas de valor alrededor del mundo, debido a la imposición (y posterior negociación) de tarifas arancelarias.¹ Como resultado, cada país diseña estrategias tendientes a contrarrestar los efectos sobre las economías nacionales.

En relación con el caso de la UE, la búsqueda perenne de la autonomía estratégica² se ve fuertemente atravesada no solo por la guerra comercial sino-estadounidense, sino también por la invasión rusa a Ucrania en 2022 (Bontempo, 2025), país que no forma parte del bloque regional *per se*, pero sí de la matriz europea en su conjunto. Esta problemática bélica pone en foco dos aspectos: por un lado, la posibilidad de acrecentar las alianzas y la influencia económica alrededor del mundo, en lo que Europa sabe hacer muy bien, que es el despliegue de poder blando e inteligente a través de cultura, diplomacia, empresas, valores compartidos, etc. (Nye, 1990); por el otro, frente a la agresión rusa, la necesidad de consolidar una política conjunta de defensa, que pueda ser representativa de todos los miembros de la Unión, como la conformación de un ejército europeo, a pesar de la pertenencia de ciertos países del bloque al Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

América meridional, y el Mercosur en particular, enfrentan una situación específicamente moldeada por determinantes tanto externos como internos y/o nacio-

1 Además de los ya anunciados a la RPCh y la UE, la administración Trump considera incluir en el rango del 10-15 % de arancel a países de América Latina, el Caribe, África y Japón, entre otros socios comerciales (véase Lai, 2025).

2 Se trata de la doctrina de política exterior más relevante de la UE, fundada en tres pilares básicos: economía, tecnología y el eje seguridad-defensa (Benedicto Solsona y Molina García, 2020). Es, además, la prioridad de la agenda común europea, pues le asegura mantener su lugar como actor de peso global en el escenario internacional.

nales: a la ya mencionada guerra comercial sino-estadounidense en el plano internacional, se suman factores estructurales propios de la región, como la creciente asimetría entre los miembros del bloque regional y la dificultad de establecer una agenda común en materia de política exterior (inclusive entre los principales socios del bloque: Argentina y Brasil). Esto se hizo más que evidente durante la crisis pandémica en la región, y sus efectos se vislumbran aún en la actualidad.

A propósito de estos argumentos coyunturales, la definitiva ratificación del Acuerdo Mercosur-UE implicaría hablar de la zona de libre comercio más grande del mundo, lo que ayudaría a reposicionar geopolítica y económicamente a ambos bloques regionales en la esfera global, sobre todo teniendo en cuenta la segunda llegada de Trump a la Casa Blanca y sus decisiones relacionadas con política externa y comercial, en plena competencia con China (Barreto y Wollrad, 2025).

Además, es importante recalcar tanto en la evolución negociadora como en la magnitud de la letra comercial. Primero, porque el período de negociaciones lleva veintiséis años, es decir, desde la Cumbre de Río en 1999 hasta el fin de las negociaciones en medio del G20 en Buenos Aires y, hasta la actualidad, el acuerdo comercial suscitó elogios e impugnaciones a ambos lados del Atlántico. Segundo, debido a la envergadura de los miembros que lo componen: por parte del Mercosur, seis Estados parte (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, temporalmente suspendida) y siete asociados;³ por el lado de la UE, veintisiete Estados miembro⁴ (veintiocho, antes de la activación del artículo 50 del Tratado de la UE en el caso del Brexit).

Por ello, de ratificarse en forma definitiva, lo que está en juego es una nueva configuración geopolítica del mundo: a nivel europeo, porque sería la UE, una vez más, quien haga valer su papel como pilar del orden liberal internacional en tanto reglas e instituciones del multilateralismo; a nivel del hemisferio sur, el Mercosur se erigiría como estandarte de ser una zona pacífica y de recursos estratégicos para el planeta (como el agua, los minerales críticos y los bosques tropicales), pero, asimismo, como potencial actor de desarrollo del sur global (en tanto capacidad de industrialización y valor agregado).

3. La política exterior de Argentina en relación con el Acuerdo Mercosur-UE: tendencias, desafíos y oportunidades de cooperación (2023-2025)

La política exterior Argentina ha adoptado diferentes posturas en torno al Acuerdo Mercosur-UE, dadas las características del orden interno (con relación a la administración de turno en el poder) y su diseño de inserción internacional. Si bien nos focalizamos en la política externa del Gobierno de La Libertad Avanza en torno al Acuerdo Estratégico, se destacan tres etapas bien diferenciadas vinculadas a la postura externa de nuestro país frente a dicha letra comercial (Polizzi, 2021).

3 Para mayor detalle, véase el sitio oficial del Mercosur: <https://www.mercosur.int/quienes-somos/paises-del-mercotur/>

4 En el caso de la UE, se puede consultar la membresía en el siguiente enlace: https://european-union.europa.eu/principles-countries-history/eu-countries_en

La primera de estas etapas se ubica entre el comienzo de las negociaciones, en el año 2000, y su interrupción durante la Cumbre de Lisboa en 2004. Este período coincide con la declinación de los Gobiernos neoliberales en la región y el ascenso de un ciclo progresista y contestatario al denominado Consenso de Washington. Argentina, bajo el primer mandato Kirchner y en tanto socio preeminente en el Mercosur, adopta medidas económicas orientadas a robustecer el mercado interno y la integración latinoamericana, en detrimento de las propuestas arancelarias que el megaacuerdo conlleva.

La segunda etapa (a la que consideramos de transición) se inicia en 2010, durante la Cumbre de Madrid, en donde se reanudan las negociaciones entre las partes, y se extiende hasta 2016. Para explicar la postura argentina en esta fase, es importante considerar las siguientes cuestiones. Por un lado, el contexto internacional posterior a la crisis de 2008 no hace más que acentuar la rivalidad entre EE. UU. (en los años de Obama) y China por el dominio de las cadenas de valor, con lo cual la necesidad de revitalizar el comercio internacional se hace cada vez más tangible, dada la preeminencia del espacio asiático. Por el otro, a nivel regional suramericano, son los últimos años del ciclo progresista en el subcontinente, pero, también, en el caso de nuestro país, de un mayor acercamiento con otros actores globales, como África, Asia y Medio Oriente en materia de política externa.

La tercera etapa inicia en 2016 y se extiende hasta la fecha; está marcada por la llegada de Trump a la presidencia de EE. UU., lo que configura un nuevo escenario mundial. El entramado multipolar referido en la etapa anterior es contestado por el nuevo liderazgo norteamericano que, a su vez, resulta acompañado por los Gobiernos de (centro) derecha que surgen en nuestra región, como los de Argentina (bajo la presidencia de Mauricio Macri, 2015-2019) y Brasil (con Jair Bolsonaro como primer mandatario durante los años 2019-2022). La política exterior del macrismo resultó pragmática en dos aspectos: por un lado, a pesar del alineamiento occidental (principalmente con EE. UU. y la UE), fidelizó vínculos bilaterales con Asia Central, la RPCh e India; por el otro, a pesar de la doctrina proteccionista y acaso *jacksoniana*⁵ de la primera administración Trump, posicionó una tendencia aperturista en materia de política exterior, celebrando la concreción de un acuerdo con la UE durante la cumbre del G20 en Osaka (junio de 2019).

Sin embargo, el cambio de signo político a partir del ascenso de Alberto Fernández a la presidencia del país no implicó un cambio posicional radical respecto de la etapa política anterior (Polizzi, 2022 y 2024). Por ende, el Acuerdo de Asociación Estratégica fue visto como un vehículo para consolidar la inserción argentina internacional de diversas maneras: primero, para aumentar la exportación de productos y asegurar inversiones extranjeras; segundo, para acrecentar la influencia argentina y suramericana a nivel birregional, y tercero, para acercar posiciones con las poten-

5 Se trata de una de las cuatro escuelas en materia de doctrina de política exterior estadounidense, caracterizada por un repliegue norteamericano respecto del escenario internacional, interviniendo en este siempre y cuando estén comprometidos elementos cruciales del sistema, como la seguridad y el bienestar de la nación; de esta manera, no solo se enfatiza una percepción negativa del orden mundial, sino también de la construcción de política exterior en tanto política de Estado por parte de las élites políticas tradicionales y del Gobierno centralizado (véase Caro, Quitral y Riquelme, 2022).

cias europeas en pos de recibir apoyos en la renegociación de la deuda externa con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El Gobierno libertario encabezado por Javier Milei, desde diciembre de 2023 hasta la actualidad, promueve una estrategia de política externa anclada en el occidentalismo, es decir, priorizando su alianza con EE. UU. No obstante, a diferencia de los años noventa y el momento unipolar internacional, el actual escenario global presenta diversos polos de concentración de poder geopolítico: esto implica que la atención argentina debe abarcar no solo occidente, sino también Asia central, Eurasia, el Indo-Pacífico y el Sudeste Asiático, entre otras potencias emergentes (González Levaggi, 2024).

A propósito de este enfoque decididamente occidental, el Gobierno de Javier Milei se pronunció favorablemente sobre la ratificación del Acuerdo Mercosur-UE, en especial durante la presidencia *pro tempore* argentina del bloque regional suramericano (Galligani, 2025). De todas maneras, durante la cumbre de jefes de Estado del Mercosur en Buenos Aires, a comienzos de julio de este año, la presidencia del bloque quedó en manos del presidente de Brasil, Lula Da Silva, respecto de quien el mandatario argentino ha mantenido reticencias de carácter ideológico en cuanto al proceso de integración regional y a las decisiones a las que este adscribe en materia de política internacional.

De todas maneras, un instrumento clave como el Acuerdo de Asociación Estratégica Mercosur-UE aún encuentra un largo camino hacia su completa ratificación por parte de todos los miembros involucrados (Sanahuja y Rodríguez, 2024), especialmente debido a cuestiones arancelarias, industriales y ambientales. Más allá de las diferencias que puedan surgir entre Milei y Lula, la realidad es que, si la letra comercial no se ratifica en su totalidad por parte de todos los miembros involucrados, no entra en vigencia.

Ahora bien, una mayor y mejor integración entre ambos bloques regionales podría suponer dos beneficios: por un lado, la UE tendría un mayor margen para la consecución de su doctrina de autonomía estratégica en materia de política exterior; por el otro, en el caso del Mercosur y de la Argentina, ganarían mayor peso global de la mano de un actor central del juego geopolítico, como lo es la UE. No obstante, ¿cómo se producen las asimetrías entre ambos bloques y de qué manera podrían subsanarse?

La integración entre estos dos bloques regionales comprende un total de 780 millones de habitantes (510 millones en la UE y 270 en el Mercosur); una superficie territorial de 4,4 y 11,8 millones de km² entre la UE y el Mercosur, respectivamente, y un producto bruto interno de 18,75 (UE) y 2,5 (Mercosur) billones de dólares, de los cuales 707.960 millones de pesos corresponden a la Argentina, tomando la valoración del primer trimestre de 2025 (Redacción Clarín, 2019; Pinto Duitama, 2024; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INDEC], 2025). Estos números nos permiten inferir las divergencias estructurales entre ambas regiones, de manera que resulte factible en la práctica el hecho de optimizar ambos conglomerados económicos y políticos.

Es importante destacar que el resumen de la letra jurídica⁶ publicada a fines de junio de 2019, así como los elementos adicionales incorporados entre marzo de 2023 y diciembre de 2024, se concentran en los siguientes pilares comerciales: intercambio comercial y regional de bienes y servicios, aranceles, pequeñas y medianas empresas, propiedad intelectual, cambio climático y empleo y sustentabilidad económica.

En el caso de Argentina, analizando la postura del país en relación con las cláusulas del Acuerdo de Asociación Estratégica, es posible señalar pros y contras respecto a la letra comercial.

Con relación a los aspectos positivos, los podemos resumir en los siguientes puntos: 1) la posibilidad de acceder a un mercado agroalimentario global, como lo es el de la UE, sobre todo, tratándose de un país abastecedor alimentario, como Argentina; 2) la incorporación de nuevas tecnologías y cooperación científica, lo que puede resultar en una diversificación del sector productivo nacional; 3) la elaboración de políticas públicas tendientes a garantizar la sustentabilidad económica, y 4) una renovada inserción internacional de Argentina y el Mercosur, de la mano del proyecto europeo.

En cuanto a los aspectos que despiertan más controversias, consideramos las siguientes problemáticas: 1) el intercambio agroalimentario entre nuestro país y el bloque europeo puede conducir a una consagración de Argentina como exportador de materias primas, en detrimento de la (re)industrialización del país; 2) un mayor flujo de productos de valor agregado europeos, libres de arancel, que compitan directamente con el mercado interno local, generando déficits en la balanza comercial;⁷ 3) la cuestión ambiental suscitó discordancias a ambos lados del Atlántico, no solo en lo concerniente a las superficies cultivables y a la deforestación, sino también con relación a las poblaciones originarias y sus territorios, y 4) la propiedad intelectual y los derechos de los usuarios, que son esencialmente privados, y deben ser validados en ambos bloques regionales.

Como señalamos previamente, la problemática en torno a las asimetrías y adecuación de ambos mercados debe ser cuidadosamente estudiada y aplicada, de manera tal que la integración birregional resulte beneficiosa para ambas partes involucradas, esto es, que la asociación resulte en mayores oportunidades de cooperación, en vez de encontrarnos con obstáculos por parte de los países involucrados.

6 Para mayor detalle de las cláusulas involucradas en el Acuerdo Estratégico, se recomienda consultar tanto el resumen como las disposiciones accesorias en Comisión Europea (s. f.).

7 Desde 2024, se observa una tendencia en el aumento de las importaciones de la UE en nuestro país, que se mantiene hacia fines del primer semestre de 2025: según datos oficiales del INDEC (mayo de 2025), la UE se ubica en el tercer puesto de intercambios comerciales de Argentina, solo precedida por Brasil y China. En este caso, el saldo deficitario entre ambos socios es de - 291 millones de dólares (representado por exportaciones de 591 millones de dólares e importaciones de 888 millones de dólares, con variaciones interanuales del 9,7 % y del 16 %, respectivamente) (véanse Redacción Clarín, 2024 y Zalazar, 2025). De todas formas, los datos reflejan que este déficit en la balanza comercial de nuestro país respecto de su socio europeo tiene el gran potencial de ser revertido, debido a la posibilidad de diversificar los sectores productivos por parte de Argentina, de forma tal que el comercio no se oriente exclusivamente al envío de granos y productos de origen primario.

4. Argentina y el Acuerdo Mercosur-UE en torno a la guerra comercial China-EE. UU. (2023-2025)

La política exterior argentina ha considerado a la UE como socio prioritario, sobre todo durante la presidencia macrista, y se consolidó como uno de los vértices del esquema relacional argentino (EE. UU., UE, y RPCh) (Simonoff, 2020). El actual Gobierno libertario se pronuncia a favor del pilar comercial birregional y considera a la UE como un socio de relevancia internacional; de hecho, la UE es nuestro tercer socio comercial (Alemania es el principal país miembro con el que Argentina mantiene un activo intercambio).

El focalizado alineamiento argentino con la política exterior estadounidense, en el período seleccionado (2023-2025), no permite estructurar en el largo plazo una diversificación de alianzas internacionales, que posibilitarían a la República Argentina la apertura de nuevos mercados y la concreción de nuevas sociedades geopolíticas.

Asimismo, es necesario referirnos a la relación bilateral con el Brasil de Lula Da Silva. Brasil es, actualmente, nuestro principal socio en cuanto a intercambio comercial. De acuerdo con datos oficiales del INDEC de abril 2025, el gigante suramericano es el principal destino de las exportaciones argentinas en el mundo y, de manera recíproca, nuestro país es el principal importador de productos brasileños. Esto implica que, más allá de la distancia ideológica en la construcción de la relación argentino-brasileña, el pragmatismo tiene preeminencia frente a la contraposición de posturas geopolíticas externas.

Algo similar podría explicar lo que ocurre con la relación bilateral sino-argentina. La RPCh es nuestro segundo socio comercial en importancia (Zalazar, 2025). A pesar de las consideraciones ideológicas y posicionales libertarias y de otros partidos del arco político nacional (dadas las características autocráticas del Gobierno chino), Argentina sigue formando parte del proyecto estratégico global chino de la Nueva Ruta de la Seda (*Belt & Road Initiative*, BRI), en tanto proveedor de materias primas, lo que le facilita a la nación asiática garantizar a sus conciudadanos la seguridad alimentaria. Pero el proyecto centroasiático no se detiene en cuestiones alimentarias o diplomáticas, ni tampoco se limita a la República Argentina, sino que se extiende al resto de América Latina y el Caribe. El proyecto de los treinta y siete puertos chinos en la región es un buen ejemplo de esta iniciativa de construcción de poder (Ziemer, Han y Powers-Riggs, 2025).

En este sentido, EE. UU. desarrolla una estrategia integral de contención respecto del poder chino en la región, pues esta situación alcanza niveles específicos, como la seguridad hemisférica. Según Leal (2024), la potencia hegemónica norteamericana definió y define sus doctrinas y decisiones en materia de defensa y seguridad, pero también, en cuestiones de diplomacia bilateral, la concepción de una doctrina Monroe 2.0 (*America first*), la influencia creciente en los tomadores de decisiones y hacedores de políticas públicas, entre otras medidas adoptadas para asegurar su presencia y poder en el hemisferio sur (pp. 8-9).

Debido a esta influencia, Argentina (y el Mercosur en su conjunto) no escapa al escenario internacional de la mentada guerra comercial entre China y EE. UU. Esto se explica no solo por las relaciones bilaterales sostenidas con estos dos países en pug-

na comercial, sino también a causa de elementos intrínsecos que colocan a nuestro país en el mapa del poder mundial. El país cuenta con una extensión territorial privilegiada (la octava en el mundo), además de una estructura bicontinental (terrestre y oceánica); posee recursos naturales estratégicos, minerales críticos y recursos humanos de enorme calidad. Asimismo, a pesar de los indicadores que sitúan al país entre periférico y emergente, Argentina posee una presencia destacada (para los estándares latinoamericanos) en diversas instancias y foros multilaterales, como el FMI y el G20, por ejemplo.

Esta problemática en torno a los enormes índices de desigualdad que nuestro país mantiene (Leal, 2024) podría ser atenuada de la mano de un mayor pragmatismo en lo que a las relaciones internacionales se refiere.

Como referimos previamente, el mundo en el que Argentina se inserta ya no es aquel del internacionalismo liberal de la década de los noventa, en el que EE. UU. era la potencia indiscutible. Si bien el país norteamericano es el líder del escenario internacional, su hegemonía no es indiscutida, sino que se encuentra disputada por otros centros de poder global, como China, Rusia, el Sudeste Asiático, algunos Estados de Medio Oriente, etc. Sin ir más lejos, a nivel del Mercosur, la integración cada vez mayor de Brasil al grupo de los BRICS (las principales potencias medias emergentes de la actualidad: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) refleja esta disputa al poder norteamericano en la región.

Entonces, la posición argentina con relación al Acuerdo Mercosur-UE debe ser pensada en esta clave de competencia geopolítica, donde una ratificación de la letra comercial por parte de los involucrados le ofrezca a nuestro país el reforzamiento de la alianza con un actor de peso histórico como la UE, más la generación de nuevos intercambios en las cadenas globales de valor, sin por ello ignorar otras oportunidades de mejora para que la integración birregional pueda resultar oportuna para ambos actores.

Conclusión

El presente trabajo consignó las principales perspectivas de nuestro país respecto al Acuerdo Mercosur-UE durante el período de 2023-2025, con el objetivo de identificar las principales dinámicas entre el fin del Gobierno encabezado por Alberto Fernández y la actual postura del Ejecutivo conducido por Javier Milei.

En este sentido, el estudio de la política exterior argentina con relación a la coyuntura internacional reportó la identificación de continuidades y rupturas respecto a la evolución de este proceso birregional, que aún no ha alcanzado su ratificación total por parte de ningún Estado involucrado.

En el caso de Argentina, una ratificación del Acuerdo Estratégico le permitiría una mayor salida comercial y una presencia destacada en el escenario multilateral global. Ergo, el país podría contar con una mayor capacidad de acción y cooperación mundial, sin quedar del todo atado a la guerra comercial entre China y EE. UU.

En el caso de la UE, una aprobación del acuerdo comercial por parte de los miembros involucrados le reportaría una mayor autonomía estratégica para la consecución

ción de sus objetivos económicos y estratégicos en materia de política exterior, y atenuaría también la dependencia respecto de la tensión comercial sino-estadounidense.

No obstante, a nivel regional suramericano, la competencia de las potencias (EE. UU., RPCh y UE) abre un renovado panorama de relevancia geopolítica no solo para Argentina, sino también para América del Sur.

Será interesante observar a futuro cómo decanta la construcción de la política externa por parte de nuestro país en relación con estas derivas globales del poder.

Referencias

- Barreto, V. y Wollrad, D. (enero de 2025). Mercosur-Unión Europea: ¿al final hay acuerdo? *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/mercosur-union-europea-acuerdo-comercial/>
- Benedicto Solsona, M. A. y Molina García, M. J. (2020). Frente a los desafíos actuales de la geopolítica global, ¿cómo se articula la autonomía estratégica de la Unión Europea en el marco de su política exterior y de seguridad? *Relaciones Internacionales*, 44, 11-28. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2020.44.001>
- Bontempo, T. (abril de 2025). *La Unión Europea ante una intensa búsqueda de autonomía: el rol del acuerdo de asociación estratégica con el Mercosur*. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Comentarios Estratégicos. https://cari.org.ar/uploads/articles/CARI_558_ESP.pdf?r=2
- Brooks, S. G. y Vagle, B. A. (2025). The real China Trump card. The Hawk's Case against decoupling. *Foreign Affairs*, 2(104), 76-89.
- Caro, I., Quitral, M. y Riquelme, J. (2022). Populismo y Política Exterior: el caso de los Estados Unidos de Donald Trump. *Análisis Político*, 104, 224-243.
- Comisión Europea. (s. f.). UE-Mercosur: Text of the agreement. https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships-country-and-region/countries-and-regions/mercosur/eu-mercosur-agreement/text-agreement_en
- Galligani, F. (3 de julio de 2025). Mercosur: Milei hace un balance positivo de su presidencia pro tempore y deja en manos de Lula el tratado con la UE. *Infobae*. <https://www.infobae.com/politica/2025/07/03/mercosur-milei-hace-un-balance-positivo-de-su-presidencia-pro-tempore-y-deja-en-manos-de-lula-el-tratado-con-la-ue/>
- González Levaggi, A. (2024). *La Argentina de Milei frente a los Estados Unidos: los desafíos del occidentalismo conservador-libertario en un mundo post-unipolar*. Consejo Argentina para las Relaciones Internacionales (CARI). La inserción de Argentina en el mundo, 5 de agosto de 2024. <https://cari.org.ar/uploads/articles/La%20Argentina%20de%20Milei%20frente%20a%20los%20Estados%20Unidos:%20los%20desaf%C3%ADos%20del%20occidentalismo%20conservador-libertario%20en%20un%20mundo%20post-unipolar.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (junio de 2025). Informe de avance del nivel de actividad. Primer trimestre de 2025. *Informes técnicos*, 9(147); *Cuentas Nacionales*, 9(9). https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/pib_06_2575186B2A5C.pdf
- Lai, S. (24 de julio de 2025). Trump says countries will face tariffs ranging from 15 % to 50 %. *Bloomberg*. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2025-07-23/trump-says-countries-will-face-tariffs-ranging-from-15-to-50>
- Leal, M. A. (2024). *La autonomía de la República Argentina y la proyección y construcción de poder estadounidense durante el periodo 2007-2023 y sus implicancias a futuro en espacios argentinos. Un abordaje geopolítico a la política exterior y a la defensa nacional* [Tesis de Doctorado, Universidad de la Defensa Nacional].
- Nye Jr., J. (1990). Soft power. *Foreign Policy*, 80, 153-171. <https://doi.org/10.2307/1148580>

- Nye, J. S. (2023). *Soft power and great power competition. Shifting sands in the balance of power between the United States and China*. Springer.
- Pinto Duitama, K. (7 de diciembre de 2024). La Unión Europea y el Mercosur crean bloque comercial de 780 millones de habitantes. *La República*. <https://www.larepublica.co/globoeconomia/la-union-europea-y-mercotur-crean-bloque-comercial-de-780-millones-de-habitantes-4016063>
- Polizzi, M. (27 de octubre de 2021). *La Política Exterior de Argentina y el Acuerdo Mercosur Unión Europea en el contexto del Covid19* [Ponencia, pp. 803-822]. En V Jornadas Internacionales de Estudios de América Latina y el Caribe. Escenario regional de ofensiva capitalista y rebeliones populares. Actas IEALC-UBA. <https://iealc.socials.uba.ar/wp-content/uploads/sites/24/2022/04/ACTAS-JORNADAS-IEALC-2021.pdf>
- Polizzi, M. (2022). *La política exterior de Argentina frente al Acuerdo Mercosur Unión Europea (2019-2022)* [Tesis de especialización, Universidad de Buenos Aires].
- Polizzi, M. (20 de mayo de 2024). *La Política Exterior Argentina en torno a la Relación Bilateral con la Unión Europea* [Ponencia]. II Congreso Nacional de Política Exterior Argentina (Red Argentina de Profesionales para la Política Exterior, REDAPPE). Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.
- Redacción Clarín. (28 de junio de 2019). Seis claves del Acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur. https://www.clarin.com/economia/economia/claves-acuerdo-union-europea-mercotur_0_OldkVco2Y.html
- Redacción Clarín. (4 de febrero de 2024). Mercosur-Unión Europea: balanza comercial y perspectivas a futuro de una sociedad estancada. https://www.clarin.com/rural/mercotur-union-europea-balanza-comercial-perspectivas-futuro-sociedad-estancada_0_mQ6JN0w4gX.html
- Sanahuja, J. A. y Rodríguez, J. D. (mayo-junio de 2024). Unión Europea y Mercosur: cuatro nudos ¿y un desenlace? *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/311-UE-y-mercotur-cuatro-nudos-un-desenlace/>
- Simonoff, A. C. (2020). Acuerdo Mercosur-Unión Europea desde la perspectiva de la política exterior Argentina. *Íconos, Revista De Ciencias Sociales*, (68), 57-73. <https://doi.org/10.17141/iconos.68.2020.4276>
- Tokatlian, J. G. (2024). *Consejos no solicitados sobre política internacional*. Siglo XXI Editores.
- Zalazar, M. (21 de mayo 2025). *Las importaciones crecen sin respiro y achicaron el superávit comercial en abril*. Infobae. <https://www.infobae.com/economia/2025/05/21/las-importaciones-crecen-sin-respiro-y-achicaron-el-superavit-comercial-en-abril/>
- Ziemer, H., Han, J. y Powers-Riggs, A. (26 de junio de 2025). *No safe harbor: Evaluating the risk of China's Port Projects in Latin America and the Caribbean*. Center For Strategic & International Studies, CSIS. <https://features.csis.org/no-safe-harbor-china-ports/>